




PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	46	01/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



MALABARISTA.

En un mes esperan concluir el proyecto de la nueva Ley de Cinematografía en la Cámara de Diputados. Dentro de las propuestas se encuentra la de incorporar a los creadores artísticos a la seguridad social. Los miembros de la Comisión de Cultura y Cinematografía consideran que esta propuesta es muy ambiciosa y plantean coordinarse con el Instituto Mexicano del Seguro Social y las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Cultura.